



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-8000
www.ampuertocortes.hn

ADENDUM #2

A las compañías que retiraron las Bases de Licitación Pública Nacional **LPN-MPC-GT-26-2024 "PAVIMENTACIÓN BARRIO CAMAGUEY CALLE HACIA LA PLAYA, PUERTO CORTÉS, CORTÉS, HONDURAS"**, se les hace las siguientes aclaraciones:

1. ¿Existe un banco de préstamo autorizado? Proporcionar ubicación.
R/= Banco de préstamo el récord. 406485.37 m E, 1749436.36 m N
2. ¿Esta liberado el derecho de vía?
R/= Si
3. Favor proporcionar la especificación técnica de la actividad 1.03 abra y destronque en donde se especifiquen el alcance de la actividad.
R/= Todo el equipo a utilizar para el acarreo de desechos resultantes, que circule sobre la carretera principal, caminos secundarios o vecinales con presencia de peatones o zonas pobladas deberá utilizar toldos debidamente aprobados por el Ingeniero. El operador de este equipo deberá contar con el equipo de seguridad mínimo (chaleco y casco). El Ingeniero tendrá la potestad de rechazar cualquier equipo que no cumpla con los requerimientos mínimos de seguridad o que presente desperfectos mecánicos.

En áreas situadas fuera de los límites de excavación y de terraplenado, todo tronco u objeto sólido no perecedero, será recortado a no más de quince centímetros (15 cm.) sobre la superficie del terreno natural.

Se deberá evitar, en todo lo posible, la quema de materiales, pero si hay necesidad de quemar material perecedero y lo aprueba el Ingeniero, la operación deberá estar bajo la dirección y cuidado constante de un vigilante competente y realizada siempre de tal manera que la vegetación aledaña, las propiedades adyacentes o toda cosa que esté designada a permanecer dentro del Derecho de Vía, no resulte perjudicada.

En toda quema el Contratista deberá hacer uso de procedimientos de quema de alta intensidad (es decir, incineradores, montones elevados, quema en hoyos y zanjas con aire forzado, etc.) que producen un quemado intenso con pequeña o poco visible emisión de humo durante el proceso de quema. A la conclusión de cada sesión de quemado, el fuego deberá ser



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-8000
www.ampuertocortes.hn

completamente extinguido de tal manera que no queden escombros ardiendo.

Las ramas bajas colgantes, así como aquellas enfermas o de mal aspecto, en árboles o arbustos que han sido designados para quedar en su lugar, deberán ser podadas de acuerdo con las instrucciones del Ingeniero. Las ramas de árboles que se extiendan sobre la calzada de la vía, deberán ser podadas a fin de que dejen una altura libre de seis metros (6.00 m.) sobre la superficie de la calzada mencionada. La poda deberá ser hecha por obreros especializados y de conformidad con prácticas aprobadas.

El diámetro de los árboles será medido a una altura de un metro y cuarenta centímetros (1.40 m.) sobre el terreno.

Los árboles que midan menos de 10 centímetros de diámetro, no serán medidos para fines de pago (Abra Selectiva).

Los tocones a ser removidos por pago específico serán medidos tomando el diámetro promedio al nivel del corte.

201.03 Medición

Agregar lo siguiente:

El corte de árboles se pagará por unidad de árbol removido según tabla del apartado anterior

4. ¿Dónde se depositará el material de desperdicio o sobrantes de excavaciones? ¿Existe botadero autorizado?

R/= El departamento de Mantenimiento vial dispondrá del material.

5. Favor aclarar cual es el alcance de la actividad 1.06 Acarreo adicional. ¿A qué tipo de material se le considera sobre acarreo?

R/= Se establece que la distancia de acarreo libre es la distancia especificada que deberá transportarse el material que será transportado sin compensación adicional. La distancia de acarreo libre es de 600 metros para la Excavación Común, 600 metros para la Construcción de Terraplén con Material de Préstamo y de 1,500 metros para la Excavación en Roca.

6. ¿Cuál es el ancho de las aceras a considerar y a cada cuanto se realizarán los cortes?

R/= Se considerará el establecido en la sección típica de la hoja #6 de los planos.

PUERTO CORTÉS ES PRIMERO

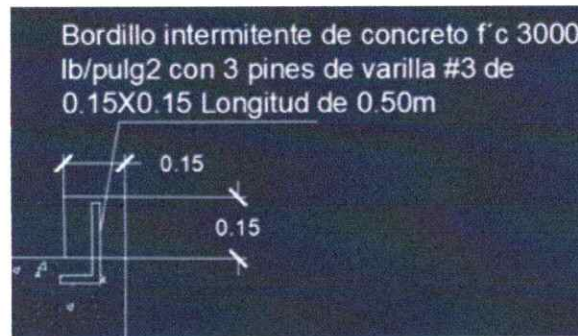


ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-8000
www.ampuertocortes.hn

7. Indicar cual es el largo del bordillo intermitente y el espaciamiento entre ellos

R/= Los bordillos tendrán una separación de 50 cm entre ellos.

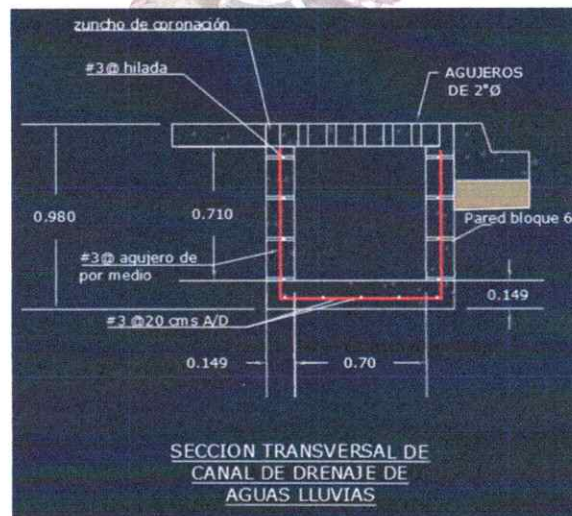


8. Favor aclarar si para el relleno compactado de las actividades 3.03 y 4.03 y 5.03 se considera material del sitio o importado.

R/= Se considera material importado.

9. Proporcionar la sección típica para el sistema de aguas lluvias en donde se indique el ancho y si llevara cama de arena la tubería

R/=





PUERTO CORTÉS ES PRIMERO



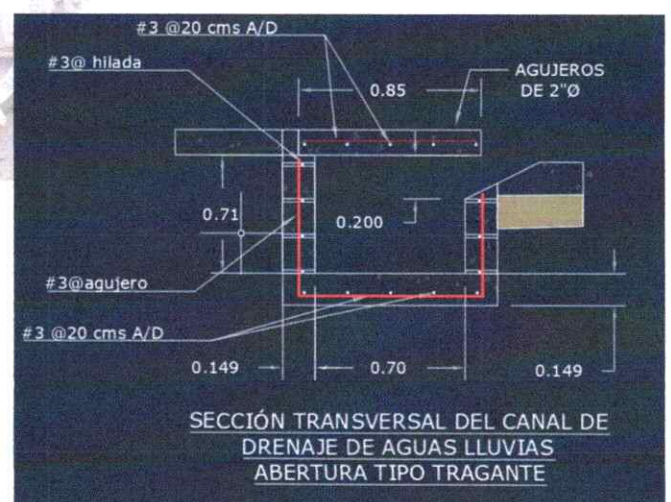
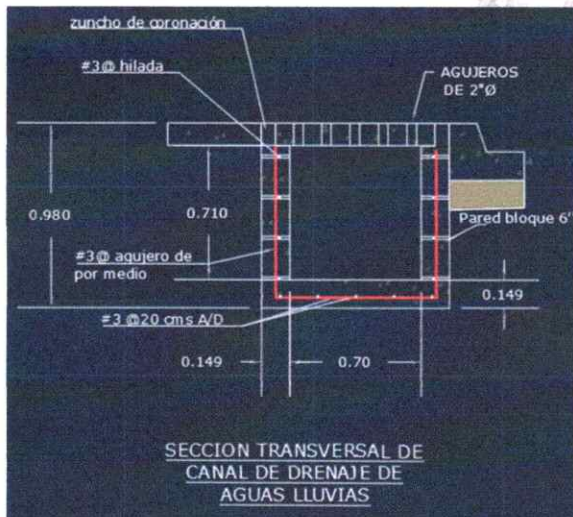
ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-8000
www.ampuertocortes.hn

12. Proporcionar el detalle de la caja de conexión domiciliar de la actividad 3.08.
R/=



13. Proporcionar la sección típica de la cuneta rectangular de la actividad 4.04
R/=



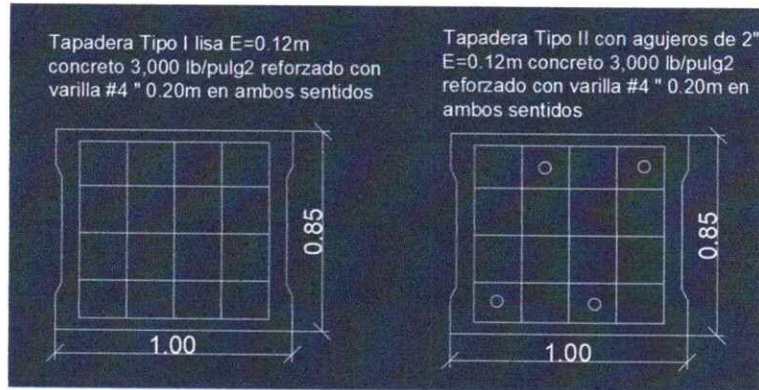


ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-8000
www.ampuertocortes.hn

14. Proporcionar detalles de las tapaderas de los ítems 4.05 y 4.06

R/=

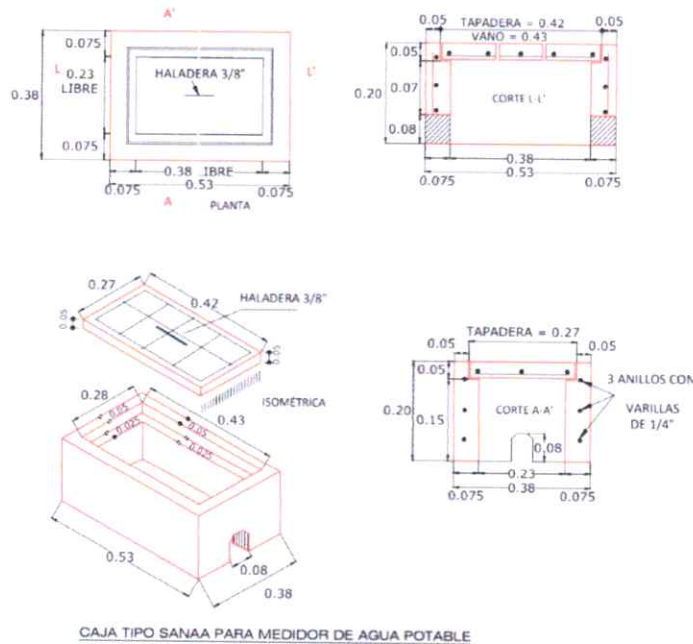


15. Indicar la cedula de la tubería de la actividad 5.04 y 5.05

R/= SDR-26

16. Proporcionar detalle de la caja A.P. y que accesorios se consideran en las fichas. Indicar cantidad

R/=



PUERTO CORTÉS ES PRIMERO



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-8000
www.ampuertocortes.hn



17. Proporcionar detalles de las 5.08 caja de conexión domiciliaria.

R/=

Adaptador Hembra P.V.C. de 1/2" - 4

Valvula de Compuerta de Bronce 1/2" - 1

Tee PVC 2" X 2" X 1/2" - 1

Tubo H.G. 1/2" x 20' SCH-40 - 2

Unión Universal H.G. 1/2" - 2

Codo PVC de 1/2"x90° - 3

Codo H.G. 1/2" x90° - 2

Adaptador Macho P.V.C. de 1/2" - 4

Camisa HG 1/2" - 1

Llave Spita Br. 1/2" - 1

Niple H.G. 1/2" x 6" - 6

Valvula Fija de Tierra - 2

Niple PVC de 1/2"x12" - 4

18. Proporcionar el alcance de la actividad 5.09 suministro e instalación de accesorios de A.P. en donde se indique cantidades, tipo y diámetro a considerar.

R/= Tee PVC de 2" - 4

Tee PVC de 4" - 3

Adaptador Hembra PVC de 2" - 8

Adaptador Hembra PVC de 4" - 6

Unión Universal HG de 2" - 8

PUERTO CORTÉS ES PRIMERO



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-8000
www.ampuertocortes.hn

Unión Universal HG de 4" - 6
Niple HG de 2"x4" - 28
Reductor PVC de 4" a 2" - 3
Válvula Compuerta de Bronce de 2" *- 4
Válvula Compuerta de Bronce de 4" - 3

19. ¿Con que material se sellaran las juntas?

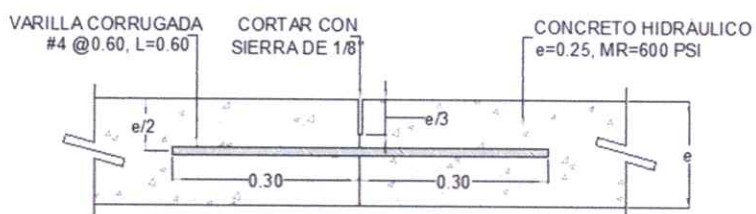
R/= Se utilizará sello asfáltico en proporción 1:3

20. Proporcionar el detalle del armado que se usa en la junta longitudinal central indicando diámetro de varilla y longitud.

R/=



DETALLE DE JUNTA TRANSVERSAL DE CONSTRUCCIÓN
AL FINAL DE LA JORNADA ESCALA: 1:10



DETALLE DE JUNTA LONGITUDINAL
ASERRADA ESCALA: 1:10



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-8000
www.ampuertocortes.hn

21. Debido al cumulo de licitaciones que se han presentado, para poder hacer u mejor análisis de la oferta que sea competitiva y favorezca a los intereses de la municipalidad de Puerto Cortés estamos solicitando una apelación de 15 días al tiempo para presentar la oferta.

R/= Se mantendrá la fecha establecida


Ing. Dunia Zuniga
Gerente Técnico



PUERTO CORTÉS ES PRIMERO